UNA BAJA DE HASTA 50%

# Efectivos, operativos de seguridad vs delitos

PAULA MONTERO BECERRIL

## El alcalde interino informó que como autoridad, trabaja a fondo para abatir la incidencia delictiva

**Es un trabajo** diario la prevención del delito, a través de operativos.

Soledad de Graciano Sánchez.- Durante la última semana de abril la dirección de Seguridad Pública Municipal recuperó tres vehículos con reporte de robo y atendió 368 llamados de auxilio siendo los diversos operativos de prevención, la prioridad para reducir los índices delictivos en el municipio.

Por parte de la Unidad Especializada de la Policía para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (UAVI, se prestaron 87 auxilios, 11 entrevistas en el área de trabajo social, una disposición ante la Fiscalía General del Estado (FGE), tres ingresos a barandilla y 11 conocimientos de hechos violentos en contra de menores.

Lo anterior fue dado a conocer en el marco de la reunión semanal de seguridad que encabeza el Gobierno del Estado y en la cual se arrojaron los resultados obtenidos por la corporación municipal en el periodo comprendido del 24 al 30 de abril del presente año. Al respecto, el alcalde interino, Gerardo Zapata Rosales, informó que como autoridad preventiva, trabaja a fondo para abatir al máximo la incidencia delictiva y de acuerdo a los últimos resultados se ha logrado una baja hasta del 50 por ciento en delitos como robo a comercio, transeúnte, casa habitación y vehículos, aseguró. Comentó que se tiene un mapa delictivo, por lo que hay recorridos estratégicos en colonias como Santo Tomás, San José, San Felipe, Morelos, San Francisco, San Antonio, Hogares Ferrocarrileros, UPA, Azaleas y Cactus.

**Los diversos** operativos de prevención, la prioridad para reducir los índices delictivos en Soledad de Graciano Sánchez

El jefe de la comuna soledense, dijo que es un trabajo diario la prevención del delito, a través de operativos con la participación de la Guardia Nacional y la Policía Metropolitana en donde también se observa una disminución considerable en cuanto a faltas administrativas.